La República de Colombia

El Ministerio de Educación Nacional

y en su nombre el

Colegio Codema

Institución Educativa Distrital

Autorizado por la Secretaría de Educación de Bogotá, D.C., según Resoluciónes No. 4243 del 12 de Octubre de 2006 y No. 083 del 21 de Enero de 2008.

Confiere a:

Luis Felipe López Avendaño

T.I. No. 92021357202

El Título de:

Bachiller Académico

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al nivel de Educación Media Académica; (Art. 28 Ley 115 de 1994), según los planes y programas vigentes.

Rector

Secretaria

Anotado el Folio N. 6 *del Libro para Control Interno de Diplomas N.* 2

Dado en Bogotá, D.C., a los 6 días del mes de Diciembre de 2008

No se requiere registro de la Secretaría de Educación, según Decreto No. 921 del 6 de Mayo de 1994, expedido por el Ministerio de Educación Nacional y 2150 del 5 de Diciembre de 1995, de la Presidencia de la República.

Powered by CamScanner

COLEGIO CODEMA

INSTITUCIÓN EDUCATIVA DISTRITAL

Jornada Mañana

Bogotá, D.C.

DANE : 111001104558

ACTA INDIVIDUAL DE GRADO

En la Ciudad de Bogotá, D.C., a los seis (06) días del mes de Diciembre del año 2008, se reunieron con el fin de formalizar la graduación de los estudiantes de último grado, los suscritos Rector y Secretaria en la Rectoría del **COLEGIO CODEMA** INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL, aprobada en el Nivel de Educación Media Académica, autorizada por la Secretaría de Educación de Bogotá, D.C., para otorgar el Titulo de Bachiller en Modalidad Académica, según Resoluciones No. 4243 del 12 de Octubre de 2006 y No.083 del 21 de Enero de 2008.

Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los estudiantes que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Académica, se procedió a otorgar el **TÍTULO DE BACHILLER ACADÉMICO,** al graduando cuyos nombres, apellidos y número de documento de identidad se relacionan a continuación:

Luis Felipe López Avendaño

T.I. No. 92021357202

Es fiel copia tomada del Acta original General No. 02 de fecha seis (06) de Diciembre del año 2008. Consta de 62 estudiantes, comienza con el nombre de AGUIRRE SALINAS LUIS FELIPE y se cierra con el nombre de ZULUAGA QUINTERO ANGELA MARCELA.

Firmada y Sellada por HECTOR FERNANDO RAMIREZ HIDALGO (Rector) y RITA REVELO ARELLANO (Secretaria).

Dada en Bogotá, D.C., a los seis (06) días del mes de Diciembre del año 2008.

En constancia se firma la presente por quienes intervinieron en cumplimiento a lo ordenado en el articulo séptimo del Decreto 180 de 1981.

No se requiere se registrada según Decreto 921 del 6 de mayo de 1994 del M.E.N.

HECTOR FERNANDO RAMIREZ HIDALGO
C.C. No. 79.335.472 de Bogotá
RECTOR

RITA REVELO ARELLANO
C.C. No. 39.630.904 de Bogotá
SECRETARIA

Powered by CamScanner